



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HUESCA**



Orden de Domiciliación Adeudo Directo SEPA:

Acreedor/Emisor: **COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.T. HUESCA.
UNIDAD TECNICA DE APAREJADORES HUESCA, S.L.**

Dirección Emisor: **C/. Rafael Gil, 7 bajos 22003 HUESCA**

Deudor:

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al emisor o acreedor identificado en el mismo a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de acreedor indicado.

Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo a su cuenta..

Nombre del Deudor:	
Dirección:	
Código Postal/Localidad:	País:
Número Cuenta Adeudo IBAN:	BIC Entidad Financiera:
Tipo de pago: Recurrente	
Fecha/lugar de Firma:	
Firma: (Firma de personas autorizadas en la cuenta, en el caso de poderes mancomunados dos firmas necesarias).	
NIF/Nombre:	NIF/Nombre:

Por favor, devolver este original firmado al Acreedor, guarde una copia y haga llegar otra a su entidad financiera, donde domicilia y autoriza los pagos.